

CONVOCATORIA Nro.024

Por disposición del Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda, y de conformidad con el art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y art. 37 de la ordenanza de Organización y Funcionamiento de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda, me permito convocar a ustedes a la **Sesión Ordinaria**, del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el martes 15 de julio del 2025 a las 10H00 am, en el salón de la ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria de 19 de junio del 2025.

2.- Conocimiento, análisis y resolución del criterio jurídico, emitido por el Abg. Cristian Cóndor Aquieta, Procurador Sindico del GADCG, contenido en el memorando No. 600-PS-GADCG-2025, respecto al Convenio de Cogestión entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, y la comunidad Tejar-Ivilligagua, parroquia Guanujo para el proyecto denominado "ALCANTARILLADO-CONSTRUCCION UNIDADES BASICAS SANITARIAS PARA ALGUNAS COMUNIDADES DEL CANTON GUARANDA".

3.- Conocimiento, análisis y resolución del criterio jurídico, emitido por el Abg. Cristian Cóndor Aquieta, Procurador Sindico del GADCG, contenido en el memorando No. 601-PS-GADCG-2025, respecto al Convenio de Cogestión entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, y la comunidad Culebrillas-Mulanga, parroquia Guanujo, para el proyecto denominado "ALCANTARILLADO-CONSTRUCCION UNIDADES BASICAS SANITARIAS PARA ALGUNAS COMUNIDADES DEL CANTON GUARANDA"

4.- Conocimiento, análisis y resolución del criterio jurídico, emitido por el Abg. Cristian Cóndor Aquieta, Procurador Sindico del GADCG, contenido en el memorando No. 656-PS-GADCG-2025, respecto al Convenio de Uso de inmueble de GAD del cantón Guaranda a favor de Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos para ejecutar el proyecto "Centro Violeta en el cantón Guaranda.



5. Conocimiento, análisis y resolución del criterio jurídico, emitido por el Abg. Cristian Córdor Aquieta, Procurador Sindico del GADCG, contenido en el memorando No. 649-PS-GADCG-2025, respecto al convenio de cooperación con la Junta de Agua Potable San Lorenzo para la "Ampliación de la red de distribución, acometidas, colocación, de medidores de agua de consumo humano de la Junta Administradora de Agua Potable San Lorenzo"

Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL SUBROGANTE.

SECRETARÍA DE CONCEJO
Guaranda

CONCEJO MUNICIPAL
Guaranda